

“Las aseguradoras pequeñas sufrirán más al adaptar la nueva contabilidad”

ENTREVISTA IRATXE GALDEANO Socia de Seguros de Añ / La aplicación de la futura norma de contabilidad será más complicada para las pequeñas compañías.”

EPD. Madrid
El sector asegurador, español e internacional, está en permanente adaptación de su operativa y obligaciones a la nueva legislación.

Cuando algunas compañías todavía tienen pendiente cerrar los últimos flecos de la aplicación de la directiva comunitaria, conocida como Solvencia II, se preparan ya para afrontar otro reto normativo de calado: la International Financial Reporting Standard, conocida como IFRS17.

Iratxe Galdeano, socia de seguros de Analistas Financieros Internacionales (Añ) afirma que “esta normativa de contabilidad del sector asegurador va a tener más incidencia sobre las compañías de seguros que Solvencia II”, que fija desde 2016 los requisitos de capital que deben afrontar las aseguradoras en función de su nivel de riesgos y de su control sobre ellos.

“La adaptación a la futura norma contable va a ser también más complicada sobre

todo para las compañías más pequeñas”, afirma esta especialista.

Calendario

Añade que, aunque ha habido retraso sobre el calendario inicial previsto para su entrada en vigor, previsiblemente se aplicará el 1 de enero de 2022 para las entidades sujetas a los estándares internacionales, “pero habría que comparar las cuentas de 2022 con las de 2021 con el futuro nuevo plan contable”, añade Galdeano. Esto quiere decir que, para 2021, las aseguradoras tienen que completar la adaptación.

Según la información manejada por Galdeano, el plazo de adaptación de la normativa contable española (el plan general de contabilidad de las entidades aseguradoras) a las nuevas reglas del juego IFRS17 deberá determinar la Dirección General de Seguros y Pensiones, el regulador español del sector. “Parece que a priori, podrían estar barajan-



Mauricio Skrycky

Iratxe Galdeano, de Añ, durante la entrevista.

do las mismas fechas” dice Galdeano.

Como ya ocurrió con la aplicación de Solvencia II, lo dilatado del proceso de elaboración y aprobación de la norma relajó la posición de las compañías ante los futuros cambios.

aplicación de Solvencia II “se estableció una aplicación más suave para las aseguradoras más pequeñas, pero esto no va a ocurrir con IFRS17”.

Esta situación hace que estas entidades “sean las que van a tener más dificultades, ya que, además, no cuentan con recursos suficientes para abordar la adaptación”.

La futura norma de contabilidad será, por tanto, una vuelta de tuerca más para el sector en general y para las firmas más pequeñas en particular, que podrían verse abocadas a integrarse en entidades más grandes, con mayores capacidades, tal como se previeran con la aplicación inicial de Solvencia II.

Unión Europea

En paralelo a esta situación, en la Unión Europea se aborda la revisión y actualización de Solvencia II, un proceso en el que “va a haber algunos cambios, pero se espera que no vayan a ser muy trascendentales”, dice Galdeano.

“La incidencia de la futura norma de contabilidad será mayor que la de Solvencia II”

“Las aseguradoras están poco mentalizadas de la profundidad del cambio”

Pero la continua renovación legislativa no es la única preocupación del sector asegurador, que tiene en la digitalización otro de sus grandes retos.

Las compañías “no pueden perder de vista la competencia de los gigantes tecnológicos como Amazon o Google o Facebook”, con quienes las aseguradoras tienen proyectos conjuntos de desarrollo de mercado, tanto en España como en otros países.

El negocio de los bancos en el seguro es una de las especialidades en las que la consultora está especializada. Según su último informe sobre este negocio, las filiales bancarias de seguros aportan de media un 10% del beneficio obtenido por sus grupos, según los últimos datos disponibles.

“La caída de los tipos de interés y la atonía del negocio bancario llevan a estas entidades a apostar por la venta de seguros, que aporta comisiones al resultado”, afirma.